INVITACIÓN PÚBLICA MIC-0062-DRNO-2023

Con base en lo establecido en los numerales 1, 2, 4 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015 del Sector Administrativo de Planeación Nacional y a lo indicado en el numeral 1 de los **REQUISITOS HABILITANTES**, se efectúa la verificación técnica de la oferta presentada por el proponente **GESTION INTEGRAL DE RECURSOS AMBIENTALES S.A.S. identificado con Nit. 901070652-1**, el cual cumplió con el objeto del proceso de selección y se ajustó económicamente al presupuesto asignado. Y cuyo objeto consiste en contratar **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS SEDES DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**

1. REQUERIMIENTO TÉCNICOS MÍNIMOS SOLICITADOS.

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Escrito firmado por el representante legal en el cual se detalle el bien en las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad y con las cuales se garantice el adecuado cumplimiento del objeto del Contrato, de acuerdo a las especificaciones definidas en los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	X		Presenta escrito firmado por la representante Legal
Hoja de vida y certificado vigente de curso para trabajo en a alturas para la persona que realizaran las respectivas actividades, cuyos lugares están a altura negativa o positiva superior a 2 metros.	X		presenta Hojas de vida para las personas que realizaran las actividades, presentan curso de altura de LUCAS LONDOÑO GARCIA, expedido el 30 de SEPTIEMBRE de 2023.
El personal que realicen las actividades objeto de esta actividad, deberá garantizar aportes vigentes al sistema general de seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).	X		Presenta planillas de pago de seguridad social de las personas que realizaran las actividades
La empresa debe anexar certificado de cumplimiento de estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, radicado ante el Ministerio de trabajo. en lo correspondiente al año 2022, según lo estipulado en la Circular 0082 del 23 de diciembre de 2022 y Circular 0021 de 23 de febrero de 2023, expedidas por Ministerio de trabajo – Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección.	X		presenta radicado ante el Ministerio de trabajo. en lo correspondiente al año 2022 Número Radicado: **REME-SGSST - 317808 - 2022 - 1**
Declaración del proponente en la que conste que los repuestos que pueden ser suministrados durante la ejecución del contrato, son bienes originales y nuevos, no remanufacturado, ni Re empacados (repuestos que se adquieran)	X		Presenta carta de compromiso de fecha del 13 de diciembre de 2023

El proponente deberá presentar hasta TRES (3) certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos u órdenes de compra o servicios, ejecutados, relacionados con el objeto del contratos a celebrar y/o de característica IGUALES O SIMILARES AL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas, durante los últimos CINCO (5) AÑOS, anteriores a la fecha definitiva de cierre o presentación de ofertas del presente proceso de selección y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL O POR LOTE(S) para el (los) cual (es) presenta oferta expresado en S.M.M.L.V. Para este efecto se calcularán los S.M.M.L.V de cada una de las certificaciones aportadas correspondientes al año en el que se terminaron los contratos. (Para su presentación se deberá consultar documento - información complementaria a la Invitación Publica anexa al presente pliego electrónico).	X		Presenta certificación de TRES contratos con Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y dos certificaciones de contratos con Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con fechas de los últimos CINCO (5) años

2. OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS

OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÒN
No aplica	**X**		

3. CONCLUSIONES:

El proponente **GESTION INTEGRAL DE RECURSOS AMBIENTALES S.A.S. identificado con Nit. 901070652-1**, **SI CUMPLIÓ** con los requisitos habilitantes de orden técnico y de experiencia, por lo que con base en lo establecido en los **REQUISITOS HABILITANTES** y en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se recomienda al señor Director Regional Noroccidente **SI** adjudicarle el proceso de selección.

La presente acta se firma a los **VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023** por el funcionario designado para la conformación del comité Técnico, la cual se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II en la página www.contratos.gov.co, según lo indicado en el cronograma del proceso de selección. De igual manera se elabore el comunicado de **SI** aceptación de la oferta al proponente **GESTION INTEGRAL DE RECURSOS AMBIENTALES S.A.S. identificado con Nit. 901070652-1.**

Cordialmente,



GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN
Facilitador Grupo SST y Ambiente
Regional Noroccidente – Medellín

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	German Alonso Gómez – Facilitador Grupo SST y Ambiente		2023-12-21
Revisó	German Alonso Gómez – Facilitador Grupo SST y Ambiente		2023-12-21
Aprobó	German Alonso Gómez – Facilitador Grupo SST y Ambiente		2023-12-21
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			